

Señores Concejo, Justicia, y Re-  
xim.<sup>to</sup> de esta Villa del Mazarron.

El Guardian, y Commu-  
nidad de este su Convento Repre-  
senta à V.S. la necesidad, que  
le ocurre, para los ordinarios ali-  
mentos de su Consumo, por lo que  
suplica à V.S.<sup>a</sup> socorra, sin hazer  
presente devenzado, sin lo que  
tubiere V.S. por conveniente à  
su Justificado proceder, siempre  
precaviendo las precisas Uben-  
cias de su Establecimiento, a que  
siempre atiende à esta su Com-  
munidad, que espera su Carita-  
tivo Expediente, Rogando a Dios,  
como es costumbre Crite a V.S. &c.

Fr. Manuel Guerra  
Guardian

